

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Distrito: 1 Chalco De Díaz Covarrubias

Folio	Género	Puntaje
D0080	M	8
D0221	M	7
D0466	M	7
D0598	M	4
D0284	H	4
D0352	H	9
D0420	H	6
D0429	H	5
D0518	H	3

Distrito: 2 Toluca De Lerdo

Folio	Género	Puntaje
D0153	M	4
D0348	M	6
D0463	M	7
D0571	M	6
D0611	M	3
D0363	H	5
D0671	H	2
D0752	H	3
D0788	H	1
D0807	H	1

Distrito: 3 Chimalhuacán

Folio	Género	Puntaje
D0180	M	7
D0273	M	2
D0342	M	3
D0550	M	5
D0649	M	6
D0285	H	5
D0302	H	6
D0475	H	7
D0533	H	3
D0828	H	6

Distrito: 4 Lerma De Villada

Folio	Género	Puntaje
D0076	M	2
D0163	M	2
D0339	M	6
D0602	M	4
D0829	M	2
D0073	H	4
D0272	H	7
D0613	H	2
D0654	H	2
D0825	H	1

Distrito: 5 Chimalhuacán

Folio	Género	Puntaje
D0305	M	4
D0456	M	2
D0545	M	4
D0006	H	4
D0241	H	3
D0296	H	3
D0360	H	5
D0371	H	4

Distrito: 6 Ecatepec De Morelos

Folio	Género	Puntaje
D0023	M	6
D0096	M	7
D0152	M	6
D0199	M	4
D0321	M	6
D0002	H	6
D0031	H	5
D0104	H	5
D0279	H	4
D0393	H	6

Distrito: 7 Tenancingo De Degollado

Folio	Género	Puntaje

D0030	M	3
D0061	M	7
D0397	M	1
D0402	M	2
D0803	M	4
D0026	H	4
D0186	H	2
D0310	H	6
D0313	H	4
D0586	H	6

Distrito: 8 Ecatepec De Morelos

Folio	Género	Puntaje
D0071	M	7
D0233	M	8
D0359	M	5
D0733	M	5
D0745	M	3
D0048	H	8
D0138	H	5
D0307	H	3
D0580	H	6
D0804	H	5

Distrito: 9 Tejupilco De Hidalgo

Folio	Género	Puntaje
D0028	M	2

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Distrito: 9 Tejupilco De Hidalgo

Folio	Género	Puntaje
D0064	M	6
D0218	M	4
D0270	M	1
D0266	H	2
D0427	H	2

Distrito: 10 Valle De Bravo

Folio	Género	Puntaje
D0004	M	4
D0057	M	6
D0607	M	2
D0773	M	1
D0018	H	6
D0033	H	1
D0299	H	5

Distrito: 11 Tultitlán De Mariano Escobedo

Folio	Género	Puntaje
D0506	M	3
D0509	M	4
D0551	M	7
D0583	M	2
D0791	M	3
D0051	H	10

D0105	H	6
D0113	H	7
D0127	H	5
D0222	H	1
D0592	H	2

Distrito: 12 Teoloyucan

Folio	Género	Puntaje
D0395	M	7
D0485	M	3
D0663	M	6
D0027	H	2
D0173	H	8
D0234	H	3
D0473	H	7
D0625	H	4

Distrito: 13 Atlacomulco De Fabela

Folio	Género	Puntaje
D0110	M	8
D0203	M	7
D0499	M	7
D0615	M	3
D0672	M	1
D0117	H	8
D0343	H	2
D0553	H	5

D0668	H	2
D0698	H	3

Distrito: 14 Jilotepec De Andrés Molina Enríquez

Folio	Género	Puntaje
D0058	M	7
D0129	M	1
D0135	M	3
D0717	M	1
D0772	M	5
D0549	H	3
D0811	H	2

Distrito: 15 Ixtlahuaca De Rayón

Folio	Género	Puntaje
D0075	M	3
D0683	M	2
D0789	M	6
D0830	M	5
D0108	H	5
D0185	H	6
D0405	H	3
D0638	H	1
D0809	H	3

Distrito: 16 Ciudad Adolfo López Mateos

Folio	Género	Puntaje

D0114	M	3
D0208	M	7
D0303	M	2
D0025	H	6
D0086	H	8
D0206	H	4
D0430	H	6
D0661	H	2

Distrito: 17 Huixquilucan De Degollado

Folio	Género	Puntaje
D0350	M	6
D0539	M	5
D0743	M	2
D0046	H	0
D0089	H	3
D0288	H	2
D0319	H	8
D0417	H	4

Distrito: 18 Tlalnepantla De Baz

Folio	Género	Puntaje
D0001	M	7
D0045	M	6
D0298	M	2
D0596	M	6
D0652	M	1

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Distrito: 18 Tlalnepantla De Baz

Folio	Género	Puntaje
D0005	H	3
D0074	H	5
D0178	H	5
D0676	H	1
D0711	H	4

Distrito: 19 Santa María Tultepec

Folio	Género	Puntaje
D0035	M	6
D0093	M	4
D0314	M	5
D0349	M	1
D0710	M	5
D0106	H	5
D0367	H	7
D0577	H	4
D0657	H	5
D0673	H	3

Distrito: 20 Zumpango De Ocampo

Folio	Género	Puntaje
D0052	M	2
D0253	M	6
D0370	M	6

D0623	M	2
D0761	M	7
D0228	H	3
D0465	H	7
D0471	H	3
D0627	H	3
D0753	H	3

Distrito: 21 Ecatepec De Morelos

Folio	Género	Puntaje
D0101	M	1
D0207	M	7
D0340	M	3
D0374	M	6
D0721	M	5
D0087	H	4
D0091	H	6
D0151	H	3
D0158	H	3
D0816	H	1

Distrito: 22 Ojo De Agua

Folio	Género	Puntaje
D0137	M	5
D0276	M	1
D0345	M	4
D0511	M	7

D0850	M	2
D0202	H	7
D0277	H	5
D0404	H	4
D0854	H	6

Distrito: 23 Texcoco De Mora

Folio	Género	Puntaje
D0007	M	2
D0100	M	4
D0467	M	5
D0622	M	6
D0834	M	5
D0431	H	6
D0479	H	7
D0498	H	8
D0530	H	2
D0685	H	7

Distrito: 24 Cd. Nezahualcóyotl

Folio	Género	Puntaje
D0008	M	9
D0257	M	7
D0300	M	4
D0484	M	1
D0851	M	3
D0143	H	8

D0578	H	3
D0597	H	5

Distrito: 25 Cd. Nezahualcóyotl

Folio	Género	Puntaje
D0081	M	5
D0121	M	4
D0411	M	7
D0688	M	1
D0808	M	5
D0079	H	2
D0335	H	5
D0388	H	2
D0529	H	3
D0581	H	2

Distrito: 26 Cuautitlán Izcalli

Folio	Género	Puntaje
D0213	M	6
D0320	M	4
D0408	M	2
D0441	M	6
D0490	M	2
D0050	H	3
D0237	H	6
D0271	H	6
D0353	H	6

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Distrito: 26 Cuautitlán Izcalli

Folio	Género	Puntaje
D0434	H	3

Distrito: 27 Valle De Chalco Solidaridad

Folio	Género	Puntaje
D0337	M	6
D0409	M	2
D0443	M	2
D0631	M	7
D0639	M	2
D0341	H	2
D0507	H	6
D0562	H	7
D0655	H	2
D0824	H	6

Distrito: 28 Amecameca De Juárez

Folio	Género	Puntaje
D0040	M	3
D0162	M	1
D0251	M	6
D0372	M	2
D0464	M	3
D0049	H	5
D0062	H	3

D0364	H	1
D0415	H	1
D0731	H	1

Distrito: 29 Tianguistenco De Galeana

Folio	Género	Puntaje
D0128	M	7
D0447	M	3
D0503	M	4
D0542	M	9
D0754	M	1
D0210	H	3
D0212	H	8
D0347	H	1
D0419	H	1
D0519	H	6

Distrito: 30 Naucalpan De Juárez

Folio	Género	Puntaje
D0017	M	8
D0092	M	7
D0217	M	7
D0658	M	1
D0827	M	1
D0099	H	3
D0118	H	6
D0355	H	2

D0468	H	6
D0780	H	2

Distrito: 31 Los Reyes Acaquilpan

Folio	Género	Puntaje
D0022	M	2
D0097	M	8
D0209	M	3
D0324	M	2
D0373	M	6
D0183	H	1
D0242	H	2
D0474	H	1
D0588	H	1
D0681	H	2

Distrito: 32 Naucalpan De Juárez

Folio	Género	Puntaje
D0070	M	3
D0161	M	2
D0327	M	1
D0505	M	5
D0293	H	7
D0582	H	7
D0641	H	3
D0712	H	1
D0845	H	2

Distrito: 33 Ojo De Agua

Folio	Género	Puntaje
D0115	M	6
D0160	M	5
D0336	M	8
D0459	M	1
D0541	M	6
D0102	H	7
D0418	H	5
D0620	H	2

Distrito: 34 Toluca De Lerdo

Folio	Género	Puntaje
D0136	M	4
D0166	M	7
D0280	M	6
D0425	M	4
D0572	M	3
D0857	M	2
D0084	H	4
D0643	H	0
D0691	H	2
D0697	H	5
D0846	H	3

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Distrito: 35 Metepec

Folio	Género	Puntaje
D0072	M	7
D0131	M	6
D0177	M	1
D0403	M	5
D0865	M	4
D0245	H	6
D0249	H	6
D0325	H	6
D0579	H	4
D0682	H	2

Distrito: 36 San Miguel Zinacantepec

Folio	Género	Puntaje
D0036	M	6
D0227	M	3
D0446	M	4
D0527	M	6
D0819	M	5
D0109	H	3
D0198	H	6
D0439	H	7
D0452	H	6
D0677	H	1

Distrito: 37 Tlalnepantla De Baz

Folio	Género	Puntaje
D0396	M	3
D0451	M	7
D0497	M	7
D0510	M	6
D0535	M	4
D0012	H	5
D0016	H	7
D0376	H	7
D0412	H	6
D0442	H	7

Distrito: 38 Coacalco De Berriozábal

Folio	Género	Puntaje
D0181	M	6
D0297	M	5
D0852	M	7
D0379	H	5
D0524	H	5
D0546	H	7
D0769	H	0
D0801	H	5

Distrito: 39 Tepexpan

Folio	Género	Puntaje
-------	--------	---------

D0165	M	6
D0269	M	7
D0629	M	1
D0633	M	1
D0011	H	3
D0416	H	7
D0460	H	2
D0557	H	4
D0664	H	3

Distrito: 40 Ixtapaluca

Folio	Género	Puntaje
D0053	M	1
D0480	M	2
D0584	M	4
D0618	M	6
D0094	H	2
D0187	H	6
D0189	H	2
D0223	H	2
D0568	H	4

Distrito: 41 Cd. Nezahualcóyotl

Folio	Género	Puntaje
D0015	M	2
D0060	M	4
D0482	M	7

D0493	M	2
D0759	M	1
D0132	H	7
D0275	H	6
D0543	H	1
D0560	H	3
D0604	H	2

Distrito: 42 Ecatepec De Morelos

Folio	Género	Puntaje
D0176	M	7
D0287	M	8
D0667	M	4
D0700	M	5
D0793	M	7
D0021	H	7
D0047	H	5
D0254	H	6
D0432	H	9
D0538	H	7

Distrito: 43 Cuautitlán Izcalli

Folio	Género	Puntaje
D0024	M	6
D0192	M	1
D0354	M	5
D0387	M	3

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios* y la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Distrito: 43 Cuautitlán Izcalli

Folio	Género	Puntaje
D0190	H	7
D0265	H	2
D0331	H	8
D0642	H	2
D0732	H	1

D0696	M	1
D0742	M	1
D0054	H	8
D0098	H	6
D0362	H	6
D0368	H	5
D0864	H	6

Distrito: 44 Nicolás Romero

Folio	Género	Puntaje
D0308	M	3
D0428	M	6
D0610	M	1
D0624	M	2
D0705	M	2
D0009	H	6
D0037	H	6
D0068	H	2
D0077	H	7
D0516	H	2

Distrito: 45 Barrio La Cabecera 3a Sección

Folio	Género	Puntaje
D0264	M	6
D0544	M	6
D0632	M	4

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 1 ACAMBAY

Folio	Género	Puntaje
M0348	M	4
M0758	M	1
M1013	M	5
M0330	H	3

Municipio: 2 ACOLMAN

Folio	Género	Puntaje
M0190	M	3
M0652	M	1
M1001	M	6
M1020	M	2
M1158	M	0
M0407	H	1
M0658	H	6

Municipio: 3 ACULCO

Folio	Género	Puntaje
M0216	M	6
M0416	M	7
M0418	M	1
M0507	M	2
M0653	M	3
M0328	H	4
M0468	H	1

M0881	H	2
-------	---	---

Municipio: 4 ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

Folio	Género	Puntaje
M0006	M	7
M0510	M	5
M0257	H	3
M0794	H	5

Municipio: 5 ALMOLOYA DE JUAREZ

Folio	Género	Puntaje
M0076	M	6
M0140	M	8
M0487	M	5
M0102	H	3
M0455	H	5

Municipio: 6 ALMOLOYA DEL RIO

Folio	Género	Puntaje
M0112	M	6
M0493	M	6
M0553	M	1
M0734	M	2
M0130	H	7
M0194	H	2
M0765	H	0
M0787	H	6

Municipio: 7 AMANALCO

Folio	Género	Puntaje
M0020	M	6
M0445	M	6
M1368	M	1
M0243	H	5
M0320	H	3
M0931	H	6

Municipio: 8 AMATEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0449	M	3
M0930	M	7
M0972	M	1
M1236	M	1
M1409	M	2
M0390	H	6
M0463	H	6
M0768	H	4
M1332	H	6

Municipio: 9 AMECAMECA

Folio	Género	Puntaje
M0008	M	1
M0692	M	5
M1355	M	6

M1388	M	3
M0044	H	7
M0333	H	1
M0531	H	4
M0817	H	2

Municipio: 10 APAXCO

Folio	Género	Puntaje
M0039	M	1
M1041	M	1
M1281	M	2
M0115	H	6

Municipio: 11 ATENCO

Folio	Género	Puntaje
M0511	M	6
M0624	M	6
M0709	M	5
M1075	M	2
M0144	H	8
M0391	H	1
M0642	H	2
M0850	H	1

Municipio: 12 ATIZAPAN

Folio	Género	Puntaje
M0678	M	6

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 12 ATIZAPAN

Folio	Género	Puntaje
M0726	M	3
M0978	M	4
M0171	H	3

Municipio: 13 ATIZAPAN DE ZARAGOZA

Folio	Género	Puntaje
M0289	M	1
M0810	M	4
M1005	M	6
M1027	M	4
M1048	M	3
M0110	H	5
M0618	H	3
M0965	H	8
M1002	H	2
M1154	H	6

Municipio: 14 ATLACOMULCO

Folio	Género	Puntaje
M0247	M	5
M0730	M	1
M0806	M	7
M0901	M	3
M0913	M	2

M0145	H	7
M0319	H	6
M0494	H	5
M1065	H	2
M1361	H	6

Municipio: 15 ATLAUTLA

Folio	Género	Puntaje
M0082	M	4
M0362	M	2
M0914	M	6
M0949	M	4
M0079	H	7
M0522	H	3
M1116	H	6
M1123	H	7

Municipio: 16 AXAPUSCO

Folio	Género	Puntaje
M0260	M	2
M0823	M	2
M0899	M	5
M1004	M	3
M1201	M	5
M0244	H	1
M0429	H	6
M0461	H	0

M0720	H	3
-------	---	---

Municipio: 17 AYAPANGO

Folio	Género	Puntaje
M0160	M	7
M0550	M	2
M0926	M	6
M0057	H	3

Municipio: 18 CALIMAYA

Folio	Género	Puntaje
M0464	M	2
M0686	M	2
M0748	M	8
M1406	M	1
M0483	H	3
M0956	H	5
M1309	H	2

Municipio: 19 CAPULHUAC

Folio	Género	Puntaje
M0016	M	7
M0073	M	6
M0453	M	7
M0009	H	5
M0603	H	5

Municipio: 20 COACALCO

Folio	Género	Puntaje
M0001	M	7
M0133	M	7
M0231	M	2
M0600	M	5
M0706	M	0
M0182	H	2
M0475	H	1
M0805	H	6
M0920	H	1
M1287	H	0

Municipio: 21 COATEPEC HARINAS

Folio	Género	Puntaje
M0138	M	6
M0842	M	3
M1384	M	5
M0451	H	4
M0615	H	3
M0696	H	4

Municipio: 22 COCOTITLAN

Folio	Género	Puntaje
M0061	M	6
M0689	M	5

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 22 COCOTITLAN

Folio	Género	Puntaje
M0883	M	2
M0919	M	5
M1092	M	6
M0099	H	1
M0887	H	6

Municipio: 23 COYOTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0394	M	6
M0578	M	6
M0655	M	3
M0656	M	2
M1047	M	6
M0536	H	2
M0616	H	3
M0818	H	3
M1078	H	3

Municipio: 24 CUAUTITLAN

Folio	Género	Puntaje
M0617	M	7
M1054	M	8
M1104	M	6
M0078	H	6

M0476	H	2
M1149	H	3

Municipio: 25 CUAUTITLAN IZCALLI

Folio	Género	Puntaje
M1147	M	2
M1161	M	1
M1254	M	3
M1256	M	2
M0506	H	4
M0607	H	2
M0675	H	4
M0934	H	2
M1120	H	4

Municipio: 26 CHALCO

Folio	Género	Puntaje
M0327	M	3
M0366	M	5
M0665	M	6
M0731	M	6
M1267	M	5
M0050	H	1
M0646	H	8
M0812	H	1
M0969	H	3
M1352	H	2

Municipio: 27 CHAPA DE MOTA

Folio	Género	Puntaje
M0084	M	2
M0558	M	2
M0840	M	3
M0866	M	2
M1014	M	7
M0719	H	6

Municipio: 28 CHAPULTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0026	M	5
M0353	M	2
M0771	M	5
M1233	M	7
M1295	M	1
M0245	H	3
M0501	H	1
M0880	H	3
M1408	H	1

Municipio: 29 CHIAUTLA

Folio	Género	Puntaje
M0240	M	2
M0750	M	1
M0962	M	3

M1063	M	4
M1079	M	5
M0100	H	2
M0365	H	6
M1110	H	0

Municipio: 30 CHICOLOAPAN

Folio	Género	Puntaje
M0682	M	2
M0733	M	1
M0927	M	4
M1337	M	1
M0028	H	1
M0700	H	4
M1069	H	6

Municipio: 31 CHICONCUAC

Folio	Género	Puntaje
M0089	M	1
M0528	M	0
M0833	M	7
M1038	M	6
M0072	H	1
M0128	H	4
M1012	H	6
M1108	H	6

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 32 CHIMALHUACAN

Folio	Género	Puntaje
M0043	M	6
M0776	M	6
M0845	M	1
M0870	M	5
M1329	M	5
M0738	H	8
M1031	H	1
M1212	H	1
M1307	H	1
M1325	H	5

Municipio: 33 DONATO GUERRA

Folio	Género	Puntaje
M0117	M	4
M0347	M	5
M0784	M	7
M0844	M	1
M1232	M	1
M0862	H	7
M1275	H	1
M1338	H	2

Municipio: 34 ECATEPEC

Folio	Género	Puntaje

M0280	M	6
M0515	M	7
M0950	M	1
M1126	M	1
M1377	M	4
M0139	H	4
M0305	H	6
M0843	H	1
M1225	H	2
M1226	H	1

Municipio: 35 ECATZINGO

Folio	Género	Puntaje
M0928	M	3
M0213	H	2
M0594	H	6

Municipio: 36 HUEHUETOCA

Folio	Género	Puntaje
M0233	M	2
M0872	M	1
M0958	M	5
M0971	M	2
M1101	M	8
M0587	H	2
M0846	H	7
M1094	H	4

Municipio: 37 HUEYPOXTLA

Folio	Género	Puntaje
M0010	M	8
M0644	M	1
M0774	M	0
M0775	M	2
M0340	H	3
M0363	H	3
M0657	H	10

Municipio: 38 HUIXQUILUCAN

Folio	Género	Puntaje
M0158	M	1
M0544	M	5
M0562	M	6
M1261	M	3
M1367	M	2
M0402	H	5
M0669	H	2
M0783	H	1
M1286	H	2

Municipio: 39 ISIDRO FABELA

Folio	Género	Puntaje
M0670	M	6
M0756	M	6

M0760	M	6
M0135	H	6
M0543	H	3
M0909	H	5
M1213	H	6

Municipio: 40 IXTAPALUCA

Folio	Género	Puntaje
M0024	M	7
M0165	M	4
M0975	M	4
M1097	M	3
M1151	M	5
M1246	M	1
M0153	H	7
M0297	H	2
M0876	H	5
M0951	H	1
M1184	H	2

Municipio: 41 IXTAPAN DE LA SAL

Folio	Género	Puntaje
M0334	M	5
M1053	M	4
M1244	M	1
M0376	H	5
M0711	H	7

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 41 IXTAPAN DE LA SAL

Folio	Género	Puntaje
M0908	H	2

Municipio: 42 IXTAPAN DEL ORO

Folio	Género	Puntaje
M0309	M	5
M0586	M	1
M0725	M	3
M0552	H	6
M0832	H	1

Municipio: 43 IXTLAHUACA

Folio	Género	Puntaje
M0906	M	4
M1093	M	1
M0900	H	5

Municipio: 44 XALATLACO

Folio	Género	Puntaje
M0651	M	4
M1066	M	6
M0098	H	6
M1073	H	1
M1077	H	7
M1334	H	2

Municipio: 45 JALTENCO

Folio	Género	Puntaje
M0092	M	6
M0529	M	2
M0619	M	3
M0623	M	3
M1015	M	2
M0343	H	5

Municipio: 46 JILOTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0312	M	5
M0924	M	5
M1023	M	3
M1272	M	1
M0046	H	1
M0177	H	6
M0579	H	7
M0925	H	8
M1121	H	6

Municipio: 47 JILOTZINGO

Folio	Género	Puntaje
M0336	M	2
M0415	M	7
M0444	M	7

M0186	H	4
M0384	H	2
M0502	H	4
M0940	H	3

Municipio: 48 JIQUIPILCO

Folio	Género	Puntaje
M1102	M	2
M1159	M	1
M1351	M	7
M1353	M	1
M0224	H	3
M0942	H	1
M1249	H	1
M1372	H	7

Municipio: 49 JOCOTITLAN

Folio	Género	Puntaje
M0332	M	8
M0593	M	1
M0754	M	1
M1016	M	2
M1335	M	5
M0228	H	6
M0422	H	2
M0435	H	2
M0664	H	5

M1404	H	1
-------	---	---

Municipio: 50 JOQUICINGO

Folio	Género	Puntaje
M0023	M	3
M0968	M	4
M0126	H	6
M0381	H	3
M0479	H	6
M0772	H	4
M0917	H	2

Municipio: 51 JUCHITEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0066	M	6
M0351	M	6
M0152	H	3
M0170	H	3
M0851	H	6

Municipio: 52 LERMA

Folio	Género	Puntaje
M0136	M	3
M0349	M	5
M0591	M	2
M0766	M	2
M1052	M	1

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 52 LERMA

Folio	Género	Puntaje
M0025	H	7
M0302	H	1
M0396	H	2
M0589	H	7
M0704	H	2

Municipio: 53 MALINALCO

Folio	Género	Puntaje
M0629	M	6
M0796	M	3
M0344	H	5
M1070	H	5

Municipio: 54 MELCHOR OCAMPO

Folio	Género	Puntaje
M0403	M	1
M0548	M	2
M0702	M	1
M0884	M	8
M1107	M	1
M0036	H	6
M0859	H	7
M1096	H	4

Municipio: 55 METEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0131	M	7
M0154	M	4
M0277	M	2
M0923	M	3
M1328	M	7
M0268	H	1
M0421	H	7
M0777	H	4
M1188	H	1
M1358	H	2

Municipio: 56 MEXICALTZINGO

Folio	Género	Puntaje
M0029	M	6
M0520	M	4
M0606	M	1
M0841	M	0
M1303	M	3
M0077	H	3
M0595	H	1
M0601	H	1
M0849	H	6

Municipio: 57 MORELOS

Folio	Género	Puntaje
M0237	M	6
M0317	M	6
M0378	M	5
M0480	M	6
M0633	M	0
M0105	H	6
M0359	H	2
M1141	H	6
M1274	H	1
M1301	H	1

Municipio: 58 NAUCALPAN

Folio	Género	Puntaje
M0296	M	5
M0388	M	3
M0610	M	2
M0713	M	5
M0915	M	6
M0090	H	5
M0386	H	8
M0465	H	4
M0865	H	5
M1095	H	1

Municipio: 59 NEXTLALPAN

Folio	Género	Puntaje
M0184	M	4
M0276	M	10
M0505	M	2
M1266	M	1
M0161	H	5
M0200	H	3
M1128	H	7
M1342	H	2

Municipio: 60 NEZAHUALCOYOTL

Folio	Género	Puntaje
M0735	M	4
M0786	M	4
M0921	M	2
M1021	M	7
M1350	M	1
M0051	H	8
M0608	H	3
M0822	H	1
M1363	H	1
M1410	H	4

Municipio: 61 NICOLAS ROMERO

Folio	Género	Puntaje
-------	--------	---------

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 61 NICOLAS ROMERO

Folio	Género	Puntaje
M0155	M	5
M0581	M	6
M0660	M	7
M0847	M	3
M0083	H	2
M0196	H	6
M0496	H	5
M0779	H	3
M0939	H	7

Municipio: 62 NOPALTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0002	M	6
M0005	M	3
M0955	M	8
M1365	M	6
M0037	H	4
M0295	H	1

Municipio: 63 OCOYOACAC

Folio	Género	Puntaje
M0290	M	5
M0298	M	8
M0472	M	6

M0523	M	1
M0867	M	5
M0103	H	6
M0137	H	1
M0273	H	3
M0410	H	6
M0688	H	3

Municipio: 64 OCUILAN

Folio	Género	Puntaje
M0246	M	7
M0791	M	5
M1366	M	5
M0588	H	4
M0613	H	6
M0767	H	7
M0798	H	4

Municipio: 65 EL ORO

Folio	Género	Puntaje
M0172	M	6
M1022	M	5
M1394	M	4
M0173	H	4
M0640	H	5
M0674	H	4
M1238	H	2

Municipio: 66 OTUMBA

Folio	Género	Puntaje
M0209	M	1
M0267	M	5
M0271	M	8
M0304	M	5
M1018	M	6
M0052	H	3
M0127	H	2
M0338	H	1
M0368	H	5
M0761	H	0

Municipio: 67 OTZOLOAPAN

Folio	Género	Puntaje
M0405	M	5
M0054	H	7
M0071	H	6

Municipio: 68 OTZOLOTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0012	M	6
M0255	M	1
M1044	M	3
M1227	M	6
M0626	H	8

M1231	H	6
-------	---	---

Municipio: 69 OZUMBA

Folio	Género	Puntaje
M0270	M	5
M0497	M	5
M0627	M	1
M0727	M	5
M0903	M	6
M0206	H	7
M0408	H	2

Municipio: 70 PAPALOTLA

Folio	Género	Puntaje
M0241	M	4
M0321	H	8
M0371	H	5

Municipio: 71 LA PAZ

Folio	Género	Puntaje
M0285	M	3
M0318	M	6
M0406	M	1
M0425	M	2
M0797	M	6
M0004	H	4
M0316	H	8

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 71 LA PAZ

Folio	Género	Puntaje
M1090	H	7
M1160	H	2
M1187	H	6

Municipio: 72 POLOTITLAN

Folio	Género	Puntaje
M0108	M	6
M0113	M	6
M0830	M	3
M0150	H	4

Municipio: 73 RAYON

Folio	Género	Puntaje
M0469	M	3
M1080	M	6
M0398	H	7

Municipio: 74 SAN ANTONIO LA ISLA

Folio	Género	Puntaje
M0198	M	2
M0631	M	5
M1178	M	6
M0946	H	4
M1114	H	2

Municipio: 75 SAN FELIPE DEL PROGRESO

Folio	Género	Puntaje
M0484	M	6
M0537	M	3
M0861	M	1
M0905	M	2
M0988	M	2
M0470	H	6
M0557	H	4
M0635	H	2
M0680	H	6
M0764	H	6

Municipio: 76 SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES

Folio	Género	Puntaje
M0088	M	8
M0360	M	7
M0389	M	2
M1112	M	2
M1387	M	9
M0045	H	6
M0568	H	5

Municipio: 77 SAN MATEO ATENCO

Folio	Género	Puntaje
M0181	M	6

M0560	M	5
M0563	M	0
M0691	M	6
M1327	M	1
M0804	H	8

Municipio: 78 SAN SIMON DE GUERRERO

Folio	Género	Puntaje
M0091	M	2
M0417	M	4
M0517	M	6
M0737	M	7
M0060	H	4
M0426	H	5
M1138	H	2
M1340	H	5

Municipio: 79 SANTO TOMAS

Folio	Género	Puntaje
M0101	M	3
M0121	M	6
M0519	M	2
M0819	M	6
M1008	M	5
M0030	H	3
M0041	H	3
M0087	H	2

M0663	H	6
M0790	H	4

Municipio: 80 SOYANIQUILPAN DE JUAREZ

Folio	Género	Puntaje
M0380	M	7
M0168	H	2

Municipio: 81 SULTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0259	M	5
M0448	M	7
M0687	M	5
M0673	H	5
M0743	H	0
M0808	H	3
M1294	H	4

Municipio: 82 TECAMAC

Folio	Género	Puntaje
M0017	M	5
M0279	M	4
M0839	M	2
M0434	H	4
M1017	H	5
M1285	H	2

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 83 TEJUPILCO

Folio	Género	Puntaje
M0242	M	6
M0306	M	4
M0314	M	6
M0512	M	1
M0893	M	6
M0474	H	3

Municipio: 84 TEMAMATLA

Folio	Género	Puntaje
M0683	M	6
M0741	M	1
M0825	M	2
M1182	M	1
M0208	H	3
M0249	H	1
M1085	H	1

Municipio: 85 TEMASCALAPA

Folio	Género	Puntaje
M0125	M	5
M0612	M	3
M0122	H	1
M0148	H	4
M1082	H	3

Municipio: 86 TEMASCALCINGO

Folio	Género	Puntaje
M0042	M	7
M0047	M	5
M0104	M	4
M0187	M	2
M0647	M	3
M0156	H	5
M0311	H	6
M0357	H	4
M0556	H	6
M0695	H	6

Municipio: 87 TEMASCALTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0063	M	6
M0157	M	5
M0490	M	1
M0527	M	2
M0263	H	6
M0382	H	2
M1359	H	1
M1382	H	1

Municipio: 88 TEMOAYA

Folio	Género	Puntaje

M0541	M	5
M0831	M	4
M0854	M	4
M1265	M	5
M0055	H	5
M0180	H	3
M0219	H	5
M0815	H	7

Municipio: 89 TENANCINGO

Folio	Género	Puntaje
M0420	M	5
M0869	M	1
M0954	M	5
M1130	M	0
M1169	M	7
M0274	H	5
M0369	H	6
M1200	H	1
M1324	H	3
M1373	H	6

Municipio: 90 TENANGO DEL AIRE

Folio	Género	Puntaje
M0253	M	3
M0313	M	5
M0729	M	3

M0885	M	3
M1260	M	5
M0679	H	6
M1239	H	1

Municipio: 91 TENANGO DEL VALLE

Folio	Género	Puntaje
M0211	M	0
M0218	M	6
M0346	M	5
M0383	M	5
M0694	M	3
M0049	H	9
M1214	H	6

Municipio: 92 TEOLUYUCAN

Folio	Género	Puntaje
M0492	M	3
M0539	M	6
M0667	M	6
M0989	M	5
M0033	H	6
M0210	H	2
M0781	H	6
M0782	H	5

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 93 TEOTIHUACAN

Folio	Género	Puntaje
M0251	M	4
M0400	M	1
M0452	M	6
M0053	H	6
M0167	H	3
M0379	H	7

Municipio: 94 TEPETLAOXTOC

Folio	Género	Puntaje
M0120	M	5
M0283	M	3
M1156	M	6
M1223	M	5
M1250	M	5
M1007	H	8
M1089	H	6
M1157	H	1
M1383	H	2

Municipio: 95 TEPETLIXPA

Folio	Género	Puntaje
M0185	M	5
M0358	M	3
M1245	M	4

M1162	H	5
M1210	H	7
M1284	H	2
M1392	H	6

Municipio: 96 TEPOTZOTLAN

Folio	Género	Puntaje
M0134	M	6
M0252	M	6
M0345	M	6
M0705	M	1
M1263	M	6
M0265	H	3
M0413	H	8
M0690	H	1
M1316	H	2

Municipio: 97 TEQUIXQUIAC

Folio	Género	Puntaje
M0065	M	3
M0676	M	6
M1100	M	5
M0261	H	5
M0350	H	5
M0572	H	1
M0814	H	5
M0993	H	5

Municipio: 98 TEXCALTITLAN

Folio	Género	Puntaje
M0151	M	2
M0229	M	6
M0149	H	6

Municipio: 99 TEXCALYACAC

Folio	Género	Puntaje
M0086	M	5
M0540	M	3
M0202	H	7
M0356	H	7
M0916	H	3

Municipio: 100 TEXCOCO

Folio	Género	Puntaje
M0372	M	5
M0524	M	3
M0855	M	6
M0974	M	8
M1064	M	1
M1208	M	5
M0058	H	6
M0096	H	6
M0638	H	5
M0721	H	7

M1346	H	6
-------	---	---

Municipio: 101 TEZOYUCA

Folio	Género	Puntaje
M0116	M	2
M0499	M	4
M0746	M	1
M0164	H	4
M0710	H	2
M1207	H	2

Municipio: 102 TIANGUISTENCO

Folio	Género	Puntaje
M0169	M	2
M0436	M	5
M0828	M	2
M0907	M	0
M0979	M	6
M0013	H	2
M0697	H	6
M0848	H	1

Municipio: 103 TIMILPAN

Folio	Género	Puntaje
M0183	M	6
M1248	M	1
M0677	H	3

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 103 TIMILPAN

Folio	Género	Puntaje
M1283	H	6

Municipio: 104 TLALMANALCO

Folio	Género	Puntaje
M0064	M	6
M0911	M	3
M0980	M	2
M1086	M	7
M0654	H	3
M0763	H	1

Municipio: 105 TLALNEPANTLA

Folio	Género	Puntaje
M0412	M	8
M0508	M	7
M0621	M	4
M0749	M	4
M0824	M	5
M0067	H	4
M0195	H	1
M0736	H	1
M0852	H	6
M0868	H	1

Municipio: 106 TLATLAYA

Folio	Género	Puntaje
M0326	M	6
M1259	M	1
M1339	M	6
M1163	H	5
M1251	H	2

Municipio: 107 TOLUCA

Folio	Género	Puntaje
M0639	M	1
M0723	M	4
M0873	M	4
M0998	M	2
M1370	M	5
M0500	H	5
M0996	H	4
M1241	H	1
M1380	H	5
M1411	H	4

Municipio: 108 TONATICO

Folio	Género	Puntaje
M0300	M	5
M0532	M	6
M0574	H	6

M0947	H	1
-------	---	---

Municipio: 109 TULTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0525	M	7
M0860	M	1
M1034	M	2
M0199	H	7

Municipio: 110 TULTITLAN

Folio	Género	Puntaje
M0323	M	2
M0471	M	5
M0611	M	5
M1313	M	1
M0450	H	4
M1195	H	1
M1240	H	5
M1403	H	5

Municipio: 111 VALLE DE BRAVO

Folio	Género	Puntaje
M0291	M	5
M0387	M	1
M0432	M	5
M0530	M	5
M0641	M	4

M0214	H	6
M0339	H	5
M0546	H	5
M1399	H	1

Municipio: 112 VILLA DE ALLENDE

Folio	Género	Puntaje
M0094	M	5
M0106	M	2
M0811	M	6
M0853	M	6
M0080	H	3
M0119	H	6

Municipio: 113 VILLA DEL CARBON

Folio	Género	Puntaje
M0547	M	3
M0301	H	6
M0361	H	3
M0661	H	7
M0769	H	1
M0834	H	1

Municipio: 114 VILLA GUERRERO

Folio	Género	Puntaje
M0837	M	5
M1197	M	8

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 114 VILLA GUERRERO

Folio	Género	Puntaje
M1297	M	1
M1318	M	0
M0778	H	7
M1330	H	3

Municipio: 115 VILLA VICTORIA

Folio	Género	Puntaje
M0393	M	7
M0573	M	2
M1058	M	6
M0011	H	3
M0221	H	7
M0888	H	6
M0896	H	6
M1224	H	1

Municipio: 116 XONACATLAN

Folio	Género	Puntaje
M0035	M	2
M0813	M	4
M0889	M	5
M0056	H	7
M0227	H	7
M1413	H	0

Municipio: 117 ZACAZONAPAN

Folio	Género	Puntaje
M0424	M	1
M1279	M	1
M0325	H	7
M1312	H	3

Municipio: 118 ZACUALPAN

Folio	Género	Puntaje
M0129	M	6
M0176	M	2
M0278	M	4
M0788	M	5
M0945	M	0
M0093	H	3
M0299	H	3
M0397	H	6
M0747	H	5

Municipio: 119 ZINACANTEPEC

Folio	Género	Puntaje
M0534	M	4
M0912	M	6
M1139	M	3
M1221	M	2
M0146	H	7

M0329	H	6
M0890	H	8
M0933	H	7
M1083	H	3

Municipio: 120 ZUMPAHUACAN

Folio	Género	Puntaje
M0179	M	0
M0477	M	6
M0714	M	1
M0609	H	6
M1068	H	5
M1364	H	4

Municipio: 121 ZUMPANGO

Folio	Género	Puntaje
M0698	M	7
M0918	M	6
M1209	M	6
M0111	H	2
M0430	H	2
M0486	H	1
M0685	H	3
M1194	H	6

Municipio: 122 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Folio	Género	Puntaje

M0879	M	6
M1131	M	5
M1271	M	1
M1344	M	4
M0308	H	2
M0504	H	5

Municipio: 123 LUVIANOS

Folio	Género	Puntaje
M0341	M	5
M0352	M	3
M0535	M	1
M0554	M	7
M1191	M	1
M0032	H	7
M0147	H	4
M0205	H	3
M0293	H	3
M1144	H	5

Municipio: 124 SAN JOSE DEL RINCON

Folio	Género	Puntaje
M0668	M	6
M1326	M	5
M1398	M	0
M0038	H	7
M0266	H	3

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.

Publicación de folios y resultados de la valoración curricular

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 y 218 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 38 y 39 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios* y la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los resultados con número de folio de las personas aspirantes que presentaron documentos durante la valoración curricular:

Municipio: 124 SAN JOSE DEL RINCON

Folio	Género	Puntaje
M0886	H	8

Municipio: 125 TONANITLA

Folio	Género	Puntaje
M0575	M	1
M0577	M	8
M0739	M	3
M0742	M	2
M0367	H	3
M0457	H	1
M0936	H	4
M1302	H	1

Importante:

1. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
2. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
3. Las personas aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
4. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
5. El puntaje máximo por obtener es de **10 puntos**.